IES ALFONSO X

"EL SABIO"

INFORMACIÓN SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CURSO 2026/27

DEPARTAMENTO:

MATEMÁTICAS

ASIGNATURA:

MATEMÁTICAS aplicadas a las CCSS I

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. En la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I son:

1º BACHILLERATO – MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I

CLAVES: D.P.S. = Descriptores del Perfil de salida; I.E. = Instrumento de Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	D.P.S.	I.E.
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.	1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	STEM1 STEM2 STEM3 CD2 CD5 CPSAA4 CPSAA5 CE3	PE EO FAT OD
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.	STEM1 STEM2 CD3 CPSAA4 CC3 CE3	PE EO FAT OD
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	CCL1 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CD3 CD5 CE3	PE EO FAT OD
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	STEM1 STEM2 STEM3 CD2 CD3 CD5 CE3	PE EO FAT OD
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	STEM1 STEM3 CD2 CD3 CCEC1	PE EO FAT OD
6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	STEM1 STEM2 CD2 CPSAA5 CC4 CE2 CE3 CCEC1	PE EO FAT OD
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	STEM3 CD1 CD2 CD5	PE EO FAT

	7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.		
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	CCL1 CCL3 CP1 STEM2 STEM4 CD3 CCEC3.2.	PE EO FAT OD
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	CP3 STEM5 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CC2 CC3 CE2	PE EO FAT OD

Descriptores del perfil de salida (D.P.S.):

- **CCL:** Competencia en comunicación lingüística.
- **CP:** Competencia plurilingüe.
- **STEM:** Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- **CD:** Competencia digital.
- **CPSAA:** Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- **CC:** Competencia ciudadana.
- **CE:** Competencia emprendedora.
- **CCEC:** Competencia en conciencia y expresión culturales.

CÓDIGOS DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (IE):

PE=Prueba escrita; EO=Exposición oral; FAT=Ficha de actividades y trabajos de investigación; OD=Observación directa.

2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área. Durante el primer curso de Bachillerato, para la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, se han estructurado en los siguientes bloques competenciales:

BLOQUES COMPETENCIALES

CLAVES: 1BCS= 1º Bachillerato de Ciencias Sociales

A. Sentido numérico

El sentido numérico debe orientarse al desarrollo de habilidades y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de los números, de objetos matemáticos formados por números y de las operaciones. El objetivo de esta etapa es afianzar la utilización y comprensión del número, incluyendo técnicas de recuento, a la vez que se profundiza en la comprensión de información numérica presente en diversos contextos sociales. En este curso, el alumnado debería aprender las diferencias entre los conjuntos y qué propiedades se conservan y cuáles no al pasar de un conjunto a otro. También es objetivo de este curso el operar con fluidez números reales y resolver problemas, utilizando la tecnología cuando sea apropiado. Es importante que el alumnado sepa decidir razonadamente qué herramientas usar y cuándo usarlas para realizar cálculos con fluidez: saber elegir entre el cálculo mental, estrategias de lápiz y papel, la estimación y el uso de la calculadora. La resolución de problemas y la práctica de la técnica formal, deben desarrollarse en paralelo.

1. **Conteo**

1BCS.A.1.1. Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria.).

2. **Cantidad**

1BCS.A.2.1. Números reales (racionales e irracionales): comparación, ordenación, clasificación y contraste de sus propiedades. Representación de conjuntos numéricos como intervalos y semirrectas.

1BCS.A.2.2. Reconocimiento y utilización de la notación exponencial, científica y de la calculadora.

3. **Sentido de las operaciones**

1BCS.A.3.1. Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones para simplificar y resolver problemas.

4. **Educación financiera**

1BCS.A.4.1. Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (cuotas, tasas, intereses, préstamos…) con herramientas tecnológicas.

B. Sentido de la medida

Los saberes correspondientes a este sentido durante este curso se organizan en torno a un bloque o idea relacionada con el sentido de la medida: el cambioy covariación entre dos magnitudes. En este bloque, aparecen el concepto de límite asociados a las ideas de aproximación y de tendencia (entendida como aproximación que mejora cualquier otra) y la continuidad y la derivada de una función en un punto, para estudiar cómo es la covariación entre dos magnitudes. Para ello, se apoyan en nociones ya presentadas en las asignaturas de 4º de ESO (como continuidad y discontinuidad de una gráfica, tasa de variación media y pendiente).

1. **Medición**

1BCS.B.1.1. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

2. **Cambio**

1BCS.B.2.1. Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica.

1BCS.B.2.2. Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad.

1BCS.B.2.3. Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en contextos de las ciencias sociales. Técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas.

C. Sentido algebraico

El propósito de la enseñanza del álgebra está relacionado con el significado de las letras, ya que según sea su interpretación estamos trabajando con diferentes concepciones de álgebra. En esta asignatura se centra el estudio en la letra como generalizador de patrones, como incógnita, como variable y se comienza con el enfoque del estudio de estructuras cuando se aborde el manejo y simplificación de expresiones algebraicas

1. **Patrones**

1BCS.C.1.1. Generalización de patrones en situaciones sencillas.

2. Modelo matemático

1BCS.C.2.1. Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.

1BCS.C.2.2. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos.

3. Igualdad y desigualdad

1BCS.C.3.1. Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.

1BCS.C.3.2. Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss.

4. Relaciones y funciones

1BCS.C.4.1. Representación gráfica de funciones utilizando la expresión más adecuada.

1BCS.C.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo polinómica, exponencial, racional sencilla, irracional, logarítmica, periódica y a trozos: comprensión y comparación.

1BCS.C.4.3. Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de las ciencias sociales.

5. Pensamiento computacional

1BCS.C.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales utilizando herramientas o programas adecuados.

1BCS.C.5.2. Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico.

D. Sentido estocástico

El desarrollo del sentido estocástico está asociado a la alfabetización estadística y probabilística. La primera alude a la capacidad para interpretar datos, evaluarlos críticamente, realizar juicios y valoraciones para expresar opiniones respecto a información estadística, argumentos relacionados con los datos o fenómenos estocásticos. La segunda se relaciona con la capacidad para acceder, utilizar, interpretar y comunicar información e ideas relacionadas con la probabilidad, con el fin de participar y gestionar eficazmente diversas situaciones de incertidumbre y riesgo del mundo real, ya sea en la vida cotidiana, política o en contextos relacionados con las ciencias sociales. En este curso se abordan ambas perspectivas reforzando y asentando aspectos ya trabajados en secundaria haciendo mayor énfasis en la interpretación que en métodos puramente procedimentales para los que se pueden utilizar herramientas informáticas.

1. Organización y análisis de datos

1BCS.D.1.1. Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística.

1BCS.D.1.2. Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad.

1BCS.D.1.3. Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las ciencias sociales.

1BCS.D.1.4. Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos.

2. Incertidumbre

1BCS.D.2.1. Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa.

1BCS.D.2.2.Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y probabilidad compuesta en combinación con diferentes técnicas de recuento.

3. Distribuciones de probabilidad

1BCS.D.3.1. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución.

1BCS.D.3.2. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.

1BCS.D.3.3. Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la normal.

4. Inferencia

1BCS.D.4.1. Diseño de estudios estadísticos relacionados con las ciencias sociales utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas.

1BCS.D.4.2. Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación puntual.

E. Sentido socioafectivo

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables. Para propiciar el trabajo efectivo en estos aspectos es necesario establecer un clima en el aula en el que se favorezcan el diálogo y la reflexión, se fomente la colaboración y el trabajo en equipo, y se valoren los errores y experiencias propias y de los demás como fuente de aprendizaje. Se debe también fomentar la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales como, por ejemplo, las relacionadas con el género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas. Con este objetivo se propone, por ejemplo, el uso de actividades que den lugar a un aprendizaje inclusivo (por ejemplo, tareas ricas o actividades de "suelo bajo y techo alto"). Por otra parte, hay que incluir oportunidades para que el alumnado conozca las contribuciones de las mujeres, así como de distintas culturas y minorías, a las matemáticas, a lo largo de la historia y en la actualidad.

1. **Creencias, actitudes y emociones**

1BCS.E.1.1. Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1BCS.E.1.2. Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1BCS.E.1.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2. **Trabajo en equipo y toma de deciones**

1BCS.E.2.1. Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

1BCS.E.2.2. Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.

3. **Inclusión, respeto y diversidad**

1BCS.E.3.1. Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.

1BCS.E.3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN	1º BACH CCSS- SECUENCIACIÓN	SABERES BÁSICOS	SEMANAS
1ª	**UF1: NÚMEROS REALES (10%)**	A2,A3,E	3 semanas
	UF 2: ÁLGEBRA (20%)	C1,C2,C3,E	8 semanas
	UF 3: MATEMÁTICAS FINANCIERAS (5%)	A4,E	2 semanas
2ª	**UF 4: FUNCIONES (10%)**	C2,C4,E	3 semanas
	UF 5: LÍMITES Y CONTINUIDAD (10%)	B2,E	3 semanas
	UF 6: DERIVADAS (15%)	B2,E	5 semanas
3ª	**UF 7: REGRESIÓN Y CORRELACIÓN (10%)**	D1,C5,E	2 semanas
	UF 8: PROBABILIDAD (10%)	A1,B1,D2,E	4 semanas
	UF 9: VARIABLES ALEATORIAS (10%)	D3,D4,E	3 semanas

Dentro de cada unidad formativa se evaluará el sentido socioafectivo con un peso del 10% usando para ello los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes en 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales toma como referentes los saberes básicos, las competencias específicas y sus criterios de evaluación asociados.

Para evaluar los saberes básicos mediante las competencias específicas y sus criterios de evaluación asociados utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Pruebas escritas (PE).** Se realizarán al menos 2 exámenes por trimestre en todos los cursos desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato siempre que el calendario lo permita.
- **Exposiciones orales (EO).**
- **Fichas de actividades y trabajos (FAT).**
- **Observación directa del trabajo de cada alumno (OD).**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales para la corrección de las pruebas escritas:

- Se procurará que, en lo posible, los errores en un apartado no afecten a otros apartados.
- Los errores simples de cálculo restarán un 10% de la puntuación del ejercicio.
- Los errores importantes de cálculo o errores simples reiterados pueden conllevar puntuación 0 en ese apartado.
- Si un error simple ha llevado a un problema más sencillo se disminuirá la puntuación.
- Las preguntas contestadas correctamente sin incluir el desarrollo necesario para llegar a su resolución serán valoradas con 0 puntos.
- Se valorará el correcto uso del vocabulario y de la notación.
- El alumno puede elegir el método que considere más oportuno para la resolución de una cuestión, pero si esto demuestra la falta de comprensión de conocimientos básicos, la puntuación final puede ser menor que la indicada para dicha cuestión.
- El profesor decidirá en cada prueba si se puede utilizar la calculadora o no. No obstante, en los temas de Aritmética estará prohibido el uso de la calculadora.
- No se podrá pedir prestado materiales (calculadora, tipex, etc.) de otros compañeros durante la realización de pruebas escritas.
- El teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico no autorizado deberá permanecer apagado y depositado en el lugar indicado por el profesor durante la realización de la prueba. El incumplimiento de esta norma, así como la utilización o tenencia no autorizada de dichos dispositivos durante el examen, supondrá la entrega del dispositivo en Jefatura de Estudios y la calificación de la prueba con 0 puntos. Cuando las circunstancias lo aconsejen, el profesor podrá realizar al alumno una nueva prueba, en condiciones equivalentes a las de la prueba anulada, con el fin de comprobar la adquisición de los aprendizajes y competencias correspondientes. Todo ello se entiende sin perjuicio del

procedimiento disciplinario que, en su caso, pudiera corresponder y de la aplicación de las medidas o sanciones previstas para las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, de conformidad con la legislación vigente.

- Si el profesor tiene indicios razonables de que un alumno ha utilizado de forma fraudulenta el teléfono móvil —incluyendo aplicaciones o herramientas de inteligencia artificial, como ChatGPT, Photomath o similares— o cualquier otro medio no autorizado, como copiar de otro alumno o utilizar apuntes, libros u otros materiales no permitidos, para la resolución de una cuestión o problema de la prueba, podrá requerir que explique, de forma oral o escrita, el procedimiento seguido para su resolución. Si, tras dicha comprobación, se acredita el uso de medios no autorizados, la cuestión o problema afectado será calificado con 0 puntos. Cuando las circunstancias lo aconsejen, el profesor podrá realizar al alumno una nueva prueba, en condiciones equivalentes a las de la prueba anulada, con el fin de comprobar la adquisición de los aprendizajes y competencias correspondientes. Todo ello se entiende sin perjuicio del procedimiento disciplinario que, en su caso, pudiera corresponder y de la aplicación de las medidas o sanciones previstas para las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, de conformidad con la legislación vigente.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales para la corrección de fichas de actividades y trabajos:

- Cuando en un trabajo, tarea, presentación o cualquier otra actividad entregada existan indicios suficientes de que se han utilizado medios no autorizados o procedimientos fraudulentos para su elaboración, el profesor podrá requerir al alumno que aporte las aclaraciones o evidencias que considere necesarias sobre el proceso seguido para su realización.
- Si, tras las comprobaciones oportunas, se acredita el uso de medios fraudulentos o no autorizados, la actividad será anulada y calificada con 0 puntos, y el hecho se pondrá en conocimiento de la Dirección del centro para que se proceda conforme a la normativa vigente. Cuando el profesor lo considere oportuno, podrá realizarse al alumno una nueva prueba o actividad, en condiciones equivalentes a las de la actividad anulada, con el fin de comprobar la adquisición de los aprendizajes y competencias correspondientes, sin perjuicio del procedimiento disciplinario que, en su caso, pudiera corresponder y de la aplicación de las medidas o sanciones previstas por las normas de convivencia del centro, de conformidad con la legislación vigente.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

❖ Calificaciones trimestrales

Para calcular la nota de cada evaluación en la materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º de Bachillerato, seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Obtendremos la media aritmética ponderada de los criterios de evaluación correspondientes a dicha evaluación con los pesos asignados.
2. A continuación, el valor numérico obtenido se aproximará por truncamiento al entero más próximo.
3. Finalmente, la correspondencia entre el valor numérico aproximado por truncamiento y la calificación que se emitirá en la sesión de evaluación será la siguiente:

Puntuación	Calificación
[9 ,10]	9 ó10
[7, 9)	7 u 8
[6 ,7)	6
[5 ,6)	5
[0 ,5)	0,1,2,3 ó 4

❖ Recuperaciones trimestrales

Aquellos alumnos que obtengan calificación trimestral negativa en la primera o segunda evaluación, dispondrán de una recuperación que consistirá en una prueba escrita global. Dicha prueba será calificada sobre 10 puntos. Para obtener calificación positiva será necesario obtener al menos 5 puntos.

❖ **Alumnos que obtengan calificación positiva en la prueba de recuperación:**

La calificación trimestral pasará a ser la calificación de la prueba de recuperación.

❖ **Alumnos que obtengan calificación negativa en la prueba de recuperación:**

La calificación trimestral pasará a ser la mejor puntuación entre la calificación obtenida en la prueba de recuperación y la calificación trimestral que tenía antes de la recuperación.

Los alumnos con calificación trimestral positiva, también podrán presentarse a la prueba de recuperación para subir nota. En tal caso, la calificación trimestral será la mejor puntuación entre la calificación anterior y la calificación obtenida en la prueba de recuperación.

La tercera evaluación se recuperará, si fuese necesario, en la recuperación final.

❖ Calificación final ordinaria

1. La calificación final ordinaria será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación desarrollados durante el curso, aplicando a cada uno de ellos el peso asignado.

2. Se considerará superada la materia cuando dicha media sea igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, la calificación final ordinaria será de Insuficiente y el alumno deberá realizar la correspondiente prueba de recuperación final.
3. Los alumnos que tengan alguna evaluación no superada podrán optar por realizar la recuperación de dicha evaluación o por presentarse a una prueba global de toda la materia. La opción elegida determinará el procedimiento de cálculo de la calificación final conforme a los criterios establecidos para cada una de estas pruebas.
4. Los alumnos que obtengan una calificación final ordinaria positiva en Bachillerato podrán optar por presentarse a la prueba final de subida de nota de una de las siguientes formas:
    a. **Prueba global de toda la materia**, correspondiente al examen final de subida de nota.
    b. **Prueba correspondiente exclusivamente a la tercera evaluación**, siempre que no hayan realizado previamente la recuperación de dicha evaluación.

En función de la opción elegida, se aplicarán los siguientes criterios:

a. **Prueba global de toda la materia:**

La calificación final ordinaria será la mayor de las dos calificaciones: la obtenida con anterioridad a la prueba de subida de nota y la obtenida en dicha prueba global.

b. **Prueba de la tercera evaluación:**

La calificación de la tercera evaluación será la mayor de las dos calificaciones: la obtenida anteriormente en dicha evaluación y la obtenida en la prueba de subida de nota. Una vez actualizada la nota de la 3ª evaluación, la calificación final ordinaria será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones con sus pesos correspondientes.

Finalmente, la calificación que se consignará en la correspondiente sesión de evaluación será la calificación final ordinaria, calculada con dos decimales y redondeada al número entero más próximo, de acuerdo con las reglas generales de redondeo.

❖ **Recuperación final**

Los alumnos con calificación final ordinaria negativa, dispondrán de una prueba global de recuperación en la que se evaluará mediante los criterios de evaluación establecidos una selección de los saberes básicos desarrollados a lo largo del curso a través de la unidades formativas. La prueba será calificada sobre 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar.

1. **Alumnos que obtengan calificación positiva en la prueba global de recuperación:**

La calificación final ordinaria pasará a ser la calificación de la prueba de recuperación.

2. **Alumnos que obtengan calificación negativa en la prueba de recuperación:**

La calificación final ordinaria pasará a ser la mejor puntuación entre la calificación obtenida en la prueba global de recuperación y la calificación final ordinaria que tenía antes de la recuperación.

6. IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

De acuerdo con los artículos 13.4 (ESO) y 42.2 (Bachillerato) de la orden 4 de julio de 2024, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia (42 faltas en materias de 4 horas semanales).

Por consiguiente, para calificar el aprendizaje de dichos alumnos el profesor que imparte clase al alumno realizará una evaluación extraordinaria basada en los saberes básicos desarrollados a través de las unidades formativas y se evaluará teniendo en cuenta las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos. Utilizaremos como instrumento de evaluación una prueba escrita en la que se evaluará una selección de los saberes básicos desarrollados a lo largo del curso. La prueba será calificada sobre 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar.

Será una prueba escrita global y común para todos los alumnos del centro, que se calificará sobre 10 puntos, siendo necesarios al menos 5 puntos para aprobar. Incluirá cuestiones relativas a todos los bloques competenciales.

7. MÁS INFORMACIÓN

El presente documento estará disponible para su consulta en:

- Tablón de anuncios del Aula virtual o Google Classroom de la clase.
- Página web del centro.

Para más información se recomienda consultar la programación del departamento de Matemáticas que estará disponible en la página web del instituto dentro del espacio dedicado al Departamento de Matemáticas:

www.iax.es/departamentos/matematicas/